



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo, a los 16 días del mes de agosto de dos mil veintidós en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora Interina de la Escuela, Prof. Adj. Obst. Part. María Noel Barceló, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Asist. Obst. Part. Carina Da Costa; por el Orden Estudiantil: Br. Ignacio D'Altoé, Br. Sabrina de la Rosa; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Patricia Chiazzaro, Obst. Part. Alicia Lagos.-----

Siendo la hora 14:13 inicia sesión

- 1. Visto** la aprobación de Acta del 24/05/22.
Considerando que no hay objeciones.
Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (6 en 6)
- 2. Visto** la aprobación del Acta del 19/07/22.
Considerando que no hay objeciones.
Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (6 en 6)
- 3. Visto** la aprobación de Acta del 02/08/22.
Considerando que no hay postura.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
- 4. Se toma conocimiento** que la Directora de la Escuela, otorgó el auspicio de la Escuela de Parteras, a la Asociación de Endocrinología Ginecológica del Uruguay, para la Jornada del Control de la pubertad femenina y sus alteraciones menstruales a realizarse el día 8 de octubre del corriente año en la Clínica Ginecotocológica B de la Facultad de Medicina, piso 16 del Hospital de Clínicas. La misma se llevará a cabo en modalidad Zoom, en el horario de 09:00 a 14:00 horas.
- 5. Visto** que se debe designar un integrante por el Orden Estudiantil para formar parte de la Comisión Medio Ambiente.
Considerando que se propone a la Br. Sabrina de la Rosa.
Se resuelve aprobar la propuesta por unanimidad e incorporar a la Br. Sabrina de la Rosa para formar parte de la Comisión Medio Ambiente.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

6. **Visto** el Exp. N° 081/22, referente al informe de la Comisión de Reválidas, sobre la solicitud de reválida de:

- Br. Nadia Goliborda - Exp. N° 071400-000415-22

Se resuelve avalar lo actuado por la Comisión de Reválidas por unanimidad. (6 en 6)

7. **Visto** que las delegadas por el Orden de Egresadas, no están participando en las reuniones de la Comisión de Reválidas.

Considerando que:

- es importante poder contar con su visión y su aporte.

- la delegada por el Orden de Egresadas, Obst. Part. Alicia Lagos, se propone para formar parte de la Comisión de Reválidas.

Se resuelve aprobar la propuesta por unanimidad, e incorporar a la Obst. Part. Alicia Lagos a la Comisión de Reválidas. (6 en 6)

8. **Visto** el Exp. N° 082/22, referente al informe de la Comisión de Reválidas, sobre la solicitud de reválida de:

- Br. Aldana Montes de Oca - Exp. N° 071400-000111-22

Se resuelve avalar lo actuado por la Comisión de Reválidas por unanimidad. (6 en 6)

9. **Visto** el Exp. N° 084/22, referente al informe presentado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes para la provisión de un Cargo interino de Asistente Obstetra Partera de la Escuela de Parteras con funciones en la Unidad de Perinatología del Hospital de Clínicas, Cargo N° 279, Esc. G, Gdo 2, 24 horas.

Considerando que luego de evaluar los méritos de las aspirantes presentadas, proponen el siguiente orden de prelación:

- 1) GONZALEZ BULIT, Natalia
- 2) OCAÑO GRAJALES, Sarahi
- 3) GALLI BLENGIO, Carla Antonella
- 4) VERDIER GONZALEZ, Cindy Camila
- 5) ALMEIDA DAVILA, Romina Fabiana
- 6) BARREDA FERREIRA, Florencia Analía
- 7) FERREYRA TEJERA, Marlene Victoria
- 8) ROTH FIGUEREDO, Ana Paula
- 9) SILVA LOFFIEGO, Allison Silva

Se resuelve aprobar por unanimidad, lo actuado por la Comisión Asesora y de-



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

signar a la Obst. Part. Natalia González Bulit para ocupar el cargo de referencia.
(6 en 6)

- 10. Visto** el Exp. N° 065/22, referente al Programa de Curso de Educación para la Salud 2022.

Considerando que se realizaron los cambios solicitados por el Orden Estudiantil.

Se resuelve aprobar el Programa de Curso por unanimidad. (6 en 6)

Se solicita a Bedelía abrir un nuevo período de inscripción al Curso.

- 11. Visto** el Exp. N° 083/22, referente al Programa de Curso de Sexología II 2022.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Programa de Curso por unanimidad. (6 en 6)

Siendo la hora 14:33 cierra la sesión.